Dicha opción deberá ser formulada igualmente por los funcionarios interinos, por los contratados administrativos y por el personal laboral, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 6 de marzo).

Cuarto.—Quienes dentro del plazo fijado y, salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditada, no presentasen la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2 de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Quinto.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de julio de 2001.—El Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Sr. Presidente del Tribunal.

ANEXO

Pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado

Relación de aspirantes al Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado aprobados por orden de puntuación:

Núm.	Apellidos y nombre	DNI	Nota final
1	Mazón Ramos, Luis	10.548.217	49,2
2	Simo Moreno, Luis	5.423.832	49,0
3	Llamas Moya, Esther	9.797.030	46,5
4	Miguel Pérez, M.ª Jesús	13.114.289	44,1
5	Almendros Ulibarri, J. Manuel	7.539.926	40,5
6	García Vázquez M.ª Fernanda	11.081.341	40,2

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14691 *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 141, de 23 de julio de 1999, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 82, de 17 de julio de 1999, aparecen publicadas las bases de la convocatoria realizada por el excelentísimo Ayuntamiento de Ronda (corrección de errores «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» numero 10, de 15 de enero de 2001, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 144, de 14 de diciembre de 2000), para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Técnico de Administración General, Escala de Administración General, subescala Técnica una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, y una plaza de subalterno, Escala de Administración General, subescala Subalterna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ronda, 12 de junio de 2001.—El Alcalde.

14692 *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), que corrige errores en la de 18 de abril de 2001 y abre nuevo plazo de presentación de solicitudes referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 71, de 23 de junio del presente año, y «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 128, de 5 de junio último, se publica una corrección de errores de las bases para cubrir, por concurso-oposición y promoción interna, una vacante de Cabo de la Policía Local de este Ayuntamiento, que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de 7 de mayo de 2001, Resolución de 18 de abril de 2001.

Consecuentemente, se abre nuevo plazo de presentación de instancias para participar en este concurso-oposición, por plazo de veinte días naturales, que se contarán a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias presentadas y que no han sido objeto de advertencia de corrección de deficiencia se tienen por válidas y no hay que repetirlas.

Baeza, 3 de julio de 2001.—El Alcalde-Presidente, Eusebio Ortega Molina.

14693 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante), referente a la convocatoria para proveer quince plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 121, de 29 de mayo de 2001, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4033, de fecha 2 de julio de 2001, aparecen publicadas las bases y el extracto de la convocatoria, respectivamente, de la oposición libre convocada para la provisión, en propiedad, de quince plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento. De éstas, once serán provistas mediante oposición por turno libre, y cuatro mediante concurso de méritos por turno de movilidad. Las plazas que no fueran cubiertas por el turno de movilidad incrementarán las que hayan de ser provistas por oposición libre.

Las plazas están clasificadas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, denominación Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Orihuela, 4 de julio de 2001.—El Alcalde, José M. Medina Cañizares.

14694 *RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Elda (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Intendente Principal.*

Aprobadas por Resolución de la Alcaldía por el presente se convocan pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, de la plaza que seguidamente, con sus características, se relaciona:

Personal funcionario

Número de plazas: Una. Denominación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Cuerpo de

Policía Local, Escala superior, Intendente principal. Sistema de selección: Oposición libre.

Las bases específicas de esta convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 139, de fecha 19 de junio de 2001, quedando expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Asimismo, las bases generales que rigen las convocatorias de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de personal funcionario y laboral, vacantes en las plantillas de este Ayuntamiento, fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 159, de 14 de julio de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3053, de fecha 8 de agosto de 1997.

El plazo para presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios que desarrollarán estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Elda, 6 de julio de 2001.—El Alcalde, Juan Pascual Azorín Soriano.

14695 *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Sada (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 156, de fecha 9 de julio de 2001, se ha publicado convocatoria y el texto íntegro de las bases de la convocatoria unitaria para proveer varias plazas de funcionarios que se citan a continuación:

Personal funcionario de carrera

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Trabajador social. Escala: Administración Especial, subescala Técnica. Sistema: Concurso de méritos.

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Cabo de la Policía Local. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Sistema: Promoción interna por concurso.

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Guardia de la Policía Local. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Sistema: Oposición.

Sada, 9 de julio de 2000.—El Alcalde, Ramón Rodríguez Ares.

14696 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Almonte (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Personal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 150, de fecha 30 de junio de 2001, se publicaron, íntegramente, las bases generales para cubrir, en propiedad, una plaza de Jefe de Personal por el sistema de concurso-oposición libre, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

Las instancias para tomar parte en las pruebas podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Almonte, 10 de julio de 2001.—El Alcalde, Francisco Bella Galán.

14697 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Coria (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Turismo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 281, de 7 de diciembre de 2000, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 17, de 10 de febrero de 2001, se han publicado las bases íntegras de la convocatoria que ha de regir la selección mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico de Turismo, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Coria.

Las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo se presentarán en modelo oficial, en el Registro General del Ayuntamiento de Coria, dentro del plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Coria, 10 de julio de 2001.—El Alcalde-Presidente, José Antonio Mora Cabello.

UNIVERSIDADES

14698 *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y se hace público el lugar, fecha y hora de comienzo del ejercicio práctico de las pruebas selectivas de consolidación de empleo temporal convocadas por Resolución de 19 de abril de 2001.*

Convocadas por Resolución de fecha 19 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), pruebas selectivas para cubrir plazas en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el ámbito de esta Universidad, en las Escalas de Administración Especial, plaza de Técnico Medio, cometido especial Publicaciones y Calidad y Formación, y plaza de Técnico Auxiliar, cometido especial Diseño, de esta Universidad, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

Este Rectorado ha resuelto, dando cumplimiento a lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos no existiendo ningún aspirante excluido, y hacer público el lugar, fecha y hora de comienzo del ejercicio práctico:

Escala de Administración Especial, plaza de Técnico Medio, cometido especial Publicaciones:

Día 10 de septiembre de 2001, a las doce horas, en la sala de reuniones de Servicios Generales, edificio «Antonio Saura», sito en Camino del Pozuelo, sin número, de Cuenca.

Escala de Administración Especial, plaza de Técnico Auxiliar, cometido especial Diseño:

Día 11 de septiembre de 2001, a las doce horas, en la sala de ordenadores del Centro de Investigación de la Imagen (C.I.D.I.), edificio «Antonio Saura», sito en camino del Pozuelo, sin número, de Cuenca.

Escala de Administración Especial, plaza de Técnico Medio, cometido especial Calidad y Formación:

Día 10 de septiembre de 2001, a las doce horas, en la sala de formación de alumnos del Centro de Cálculo, edificio «Bernardo Balbuena», sito en avenida Camilo José Cela, sin número, de Ciudad Real.

La presente Resolución se hará pública en los tablones de anuncios del Rectorado y Vicerrectorados de Campus, así como en la página web de la universidad http://www.uclm.es.

Las listas completas de admitidos se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Rectorado y Vicerrectorados de Campus.

Ciudad Real, 18 de junio de 2001.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.